

Quito, Agosto 5 de 2.014

Señor
Esteban Xavier Vivanco León
Gerente General
MYRCOACERO INDUSTRIAL S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, comunico a usted que se cedieron participaciones de la compañía MYRCOACERO INDUSTRIAL S.A., en el siguiente detalle:

1)

CEDENTES

Andrés Fernando Mañay Ramos	C.C. 1802140358	Ecuatoriana
Solange de las Mercedes Luna Zambrano	C.C. 1714150040	Ecuatoriana

CESIONARIO

Esteban Xavier Vivanco León	C.C. 1707779219	Ecuatoriana
-----------------------------	-----------------	-------------

ACCIONES:	2.750
VALOR PARTICIPACIÓN:	US \$ 1,00 cada una.
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:	US \$ 2.750,00
TIPO DE INVERSIÓN:	Nacional

Sobre esta cesión, se servirá tomar nota ya que la misma ha sido inscrita en el libro de socios de la compañía.

Particular que lo comunico para los fines legales pertinentes.

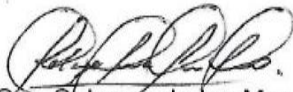
Atentamente,



Sr. Andrés Fernando Mañay Ramos
CEDENTE



Sr. Esteban Xavier Vivanco León
CESIONARIO



Sra. Solange de las Mercedes Luna Zambrano
CEDENTE

NOTA DE CESIÓN

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de Agosto de 2.014, comparecen a la celebración del presente instrumento, los señores: ANDRÉS FERNANDO MAÑAY RAMOS, de estado civil casado, en su calidad de propietario y cedente de dos mil setecientas cincuenta (2.750) acciones de la compañía **MYRCOACERO INDUSTRIAL S.A.**; y el señor ESTEBAN XAVIER VIVANCO LÉON, en su calidad de cesionario.

La cesión materia del presente instrumento obra de la siguiente manera:

MYRCOACERO INDUSTRIAL S.A.

CAPITAL SOCIAL:	USD. \$ 110.000,00
CEDENTE:	ANDRÉS FERNANDO MAÑAY RAMOS
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
MONTO A SER CEDIDO:	USD. \$ 2.750,00
ACCIONES:	2.750 acciones
CESIONARIO:	ESTEBAN XAVIER VIVANCO LÉON
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
TIPO DE INVERCION:	Nacional

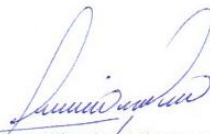
Por lo expuesto, *ANDRÉS FERNANDO MAÑAY RAMOS* transfiere 2.750 acciones de un valor de USD. \$1,00 cada una, de la compañía **MYRCOACERO INDUSTRIAL S.A.**, al señor *ESTEBAN XAVIER VIVANCO LÉON* quien pasa a ser su legítimo propietario.

Por medio de la presente, los contratantes se comprometen a notificar la presente cesión de acciones al Gerente General de la compañía, quien ostenta su representación legal, a fin de que sienta razón de la misma en los libros sociales pertinentes, y emita nuevos títulos que acrediten la propiedad de las acciones del señor *ESTEBAN XAVIER VIVANCO LÉON*.

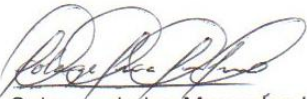
Para constancia de la presente transacción, las partes suscriben el presente documento por triplicado.



Sr. Andrés Fernando Mañay Ramos
CEDENTE



Sr. Esteban Xavier Vivanco León
CESIONARIO



Sra. Solange de las Mercedes Luna Zambrano
CEDENTE